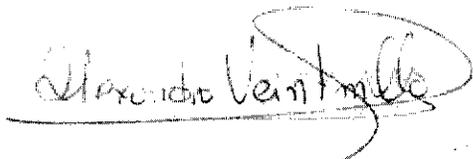


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSPIMAGENES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de enero de 2018, a las 19h00, en la Avenida Interoceánica s/n Km12.5 y Avenida Florencia, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía HOSPIMAGENES S.A., señores Doctores: Wilfrido Guillermo Alvarez Domínguez, con 44.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de cuarenta y cuatro mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; Ricardo Mauricio Cevallos Guzmán, con 44.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de cuarenta y cuatro mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; Edison Ramiro Cevallos Valencia, con 44.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de cuarenta y cuatro mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; Mauricio Javier Guerra Salazar, con 44.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de cuarenta y cuatro mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; Edison Fernando Haro Ortuño, con 44.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de cuarenta y cuatro mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; Luis Ernesto Torres Morán, con 44.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de cuarenta y cuatro mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; Alicia Alexandra Veintimilla Ambrosi, con 44.400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de cuarenta y cuatro mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; Diego Julián Rodríguez Rojas, con 40.600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de cuarenta mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América; y, Juan Carlos Guerra Salazar, con 48.600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de cuarenta y ocho mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Juan Carlos Guerra Salazar en su calidad de Presidente de la compañía; y como secretario el señor Edison Fernando Haro Ortuño en su calidad de Gerente General. Hallándose presentes todos los Accionistas, y representado por tanto la totalidad del capital social, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los Accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es: **1.- AUTORIZAR REGISTRO CONTABLES.** La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** Toma la palabra el Gerente General y expone a los accionistas que, por ser conveniente a los intereses de la compañía, sugiere efectuar una compensación de las cuentas de resultados acumulados por adopción de NIIFs por el valor de \$1,669.80 y la cuenta de Pérdidas acumuladas de Ejercicios Anteriores por el valor de \$26,471.01; con la cuenta de Utilidades no

distribuidas de Ejercicios Anteriores. Puesta en consideración de los accionistas, se aprueba lo expuesto por el Secretario y se instruye efectuar los registros contables que fueren necesarios. Sin haber otro punto que tratar y luego de unos minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 19h28. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Alexandra Veintimilla Ambrosi



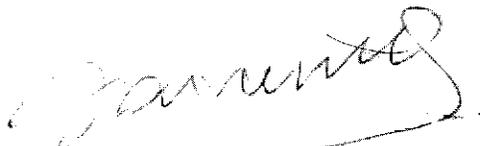
Guillermo Alvarez Domínguez



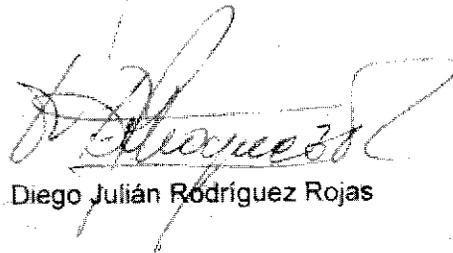
Ricardo Mauricio Cevallos Guzmán



Edison Cevallos Valencia



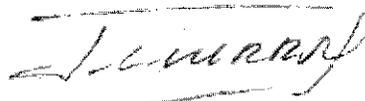
Mauricio Javier Guerra Salazar



Diego Julián Rodríguez Rojas



Luis Ernesto Torres Morán



Juan Carlos Guerra Salazar
PRESIDENTE



Edison Fernando Haro Ortuño
GERENTE GENERAL - SECRETARIO